

RESOLUCIÓN Nº 4083 /2016

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 20 DIC. 2016

1. Presentación del interesado Nº 24535 de fecha 12 de diciembre del 2016;
2. Informe de Morosidad de fecha 09 de diciembre del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 09 de diciembre del 2016, que indica cambio de domicilio desde Antonia López de Bello Nº 133, Recoleta a Adriano Díaz Nº 298, Santa Cruz;
4. Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento Nº 4707, de fecha 22 de diciembre del 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2017**:

PATENTE : 2-753124  
DIRECCIÓN : ANTONIA LÓPEZ DE BELLO Nº 133  
NOMBRE : INVERSIONES LISSETTE HIZMERI ALAMOS SPA.  
RUT. : 76.493.261-7  
GIRO : DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO (SOCIEDAD DE INVERSIONES)  
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.

  
HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
PAULINA FIGUEROA RAMÍREZ  
DIRECTORA(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/PFR/KMM/esa  
12.12.2016

153868